

09/11/2015

Portonazo: Privados de libertad quedaron imputados implicados en robo con intimidación

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un adulto y la internación provisoria de dos adolescentes implicados en el robo de un auto, ocasión en la que amenazaron a un hombre de 52 años, quien permanecía a bordo del móvil frente a un domicilio ubicado en Quinta Normal.



A través del desarrollo de las primeras diligencias investigativas de este caso impartidas por el fiscal Fernando García, se pudo establecer que el hecho fue perpetrado en horas de la tarde del sábado 7 de noviembre en avenida Carrascal.

El imputado Jaime Andrés Bravo Abelardez (de 25 años) previamente concertado con dos imputados de 17 años, se aproximaron a la víctima quien se encontraba sentado al volante de su vehículo Chrysler modelo Sebrin, en compañía de sus sobrinos menores de edad.

Portando un arma con apariencia de fuego, lo obligaron a bajar del auto, apuntándolo en el cuello y exigiendo la entrega del celular y de la billetera donde guardaba documentación personal y \$70 mil pesos en dinero en efectivo, dándose a la fuga con el vehículo y el teléfono.

Posteriormente, en la comuna de Quilicura, los imputados fueron sorprendidos por personal policial manteniendo en su poder el mismo vehículo que ya mantenía encargo vigente por el delito de robo.

La Fiscalía los formalizó por los ilícitos de robo con intimidación y receptación de vehículo y solicitó la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.